

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PATÍA - EL BORDO, CAUCA
Correo electrónico: jprfampat@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular: 318 611 8813

CONSTANCIASECRETARIAL

Patía - El Bordo, Cauca, trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta la reserva legal a que está sujeto el auto N.º 355 del 12 de diciembre de 2023, proferido dentro del proceso radicado bajo la partida N.º 19-532-31-84-001-2009-00214-00; se omite su publicación en el portal Web de la Rama Judicial. Lo anterior, conforme lo establece el artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.

No obstante, lo anterior, las partes del proceso, de ser el caso, podrán acceder al mismo, previa solicitud que realicen al correo electrónico institucional de este Juzgado: jprfampat@cendoj.ramajudicial.gov.co.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Carlos Botina Achury'.

LUIS CARLOS BOTINA ACHURY
SECRETARIO